



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Sevilla

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Sevilla, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4312693
Denominación del Título	Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria
Universidad	Universidad de Sevilla
Centro/s	Facultad de Psicología
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 6: Se recomienda insistir en el ajuste de los contenidos a las competencias del Máster, y en general a la Memoria de Verificación, independientemente de los títulos de origen de los estudiantes admitidos.

Justificación: Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título. Sin embargo, para facilitar el seguimiento de las acciones de mejora, se recomienda incluir las evidencias en el apartado evidencias y no en el apartado observaciones.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Se recomienda señalar en qué medida se derivan acciones de mejora de las actividades de coordinación docente.

Justificación: Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título. Sin embargo, para facilitar el seguimiento de las acciones de mejora, se recomienda incluir las evidencias en el apartado evidencias y no en el apartado observaciones.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Se recomienda revisar la aproximación que se hace desde el título a la psicología de la intervención psicosocial.

Justificación: Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Se recomienda analizar cuál es el impacto que tiene y que podría tener la valoración de la satisfacción de estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores en la mejora del título.

Justificación: Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Se recomienda revisar los procedimientos de aplicación de las encuestas de calidad.

Justificación: Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos.

Acción de Mejora 1: Llevar a cabo una revisión de los procesos de encuestación que afectan al máster.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Se recomienda fomentar entre el profesorado y entre el personal de administración y servicios los procedimientos formales de seguimiento así como su implicación en la valoración de los niveles de satisfacción con la Titulación.

Justificación: Los responsables del título plantean una acción de mejora que no parece adecuada para atender a dicha recomendación, además no se aporta evidencias sobre las mismas.

Acción de Mejora 1: Fomentar entre el profesorado y entre el personal de administración y servicios los procedimientos formales de seguimiento así como su implicación en la valoración de los niveles de satisfacción con la Titulación.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Se recomienda continuar reforzando la participación de algunos de los diferentes colectivos en los procesos de evaluación y, en general, en la mejora de la calidad del título.

Justificación: Se afirma haber desarrollado acciones sin aportar evidencias, sólo se incluye en las observaciones las actas de las reuniones.

Acción de Mejora 1: Fomentar la participación de los diferentes colectivos en los procesos de evaluación y, en general, en la mejora de la calidad del título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Se recomienda potenciar los contenidos específicos del máster frente a los contenidos más generalistas propios del grado.

Justificación: Las acciones propuestas parecen coherentes con la recomendación, si bien, no es posible valorar su idoneidad ni el grado de cumplimiento al no aportar evidencias.

Acción de Mejora 1: Potenciación de los contenidos específicos del máster frente a los contenidos más generalistas propios del grado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 5: Se recomienda potenciar los mecanismos que aseguren lugares de prácticas externas suficientes y que tengan un perfil adecuado.

Justificación: La universidad afirma que en la actualidad y gracias a las acciones que han desarrollado, existen más plazas de prácticas que estudiantes matriculados, pero no se aportan evidencias que permitan valorarlo.

Acción de Mejora 1: Asegurar que todos los alumnos que cursan prácticas dispongan de empresas suficientes para poder elegir y que tengan el perfil adecuado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda promover acciones encaminadas en la mejora de la cualificación investigadora del profesorado.

Justificación: Las acciones son coherentes con la recomendación pero no se incluyen las evidencias (enlaces, convocatorias, indicadores, etc.) que permitan su valoración.

Acción de Mejora 1: Fomentar actuaciones que permitan mejorar la cualificación investigadora del profesorado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Se recomienda desarrollar acciones orientadas a ampliar el personal de gestión administrativa.

Justificación: Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. universidad no aporta evidencias sobre las mejoras realizadas para ampliar el personal de gestión administrativa, por tanto con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores.

Acción de Mejora 1: Realizar las actuaciones necesarias de manera que el personal de administración y servicios asuma tareas de gestión del Máster.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Se recomienda continuar potenciando las actividades de orientación profesional específicas del título.

Justificación: La universidad afirma haber realizado una serie de conferencias para potenciar estas actividades, pero incluye como evidencia el programa del acto inaugural del curso 2018-19 por lo que no es posible considerar resuelta la recomendación. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias.

Acción de Mejora 1: Establecer mecanismos que permitan seguir potenciando las actividades de orientación profesional específicas del centro.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 13: Se debe revisar el acercamiento al contenido que se está realizando desde el título para mejorar su relación con las expectativas del alumnado.

Justificación: La universidad incluye información sobre el análisis realizado a través de los indicadores de seguimiento pero no se aportan evidencias que permitan valorar el cumplimiento de la recomendación.

Acción de Mejora 1: Revisar el acercamiento al contenido que se está realizando desde el título para mejorar su relación con las expectativas del alumnado.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación Especial Seguimiento

Recomendación 14: Se debe desarrollar un procedimiento a través del cual se conozca el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académico y profesional.

Justificación: Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores.

Acción de Mejora 1: Obtener información sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: None

Recomendación 15: Asegurar la entrega de los proyectos docentes en el plazo establecido.

Justificación: Los responsables del título plantean una acciones de mejora para atender esta recomendación. La acción de recordatorio planteada parece insuficiente para conseguir resolver la recomendación. Por otra parte esta acción se está ejecutando por lo que no podemos valorar el grado de consecución y las evidencias aportadas no permiten determinar el grado de ejecución del objetivo planteado.

Acción de Mejora 1: Lograr incrementar el número de proyectos docentes entregados en plazo.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: None

Recomendación 16: Incrementar el número de convenios de prácticas en empresas.

Justificación: Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Para que la recomendación quede resuelta es necesario adjuntar evidencias de las reuniones y contactos que se lleven a cabo.

Acción de Mejora 1: Incremento del número de convenios de prácticas.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: None

Recomendación 17: Favorecer la internacionalización de la Facultad de Psicología a través de la inclusión de estrategias de innovación docente.

Justificación: Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. La universidad no aporta evidencias sobre las acciones de mejora que incluye el Plan de Internacionalización de la Universidad de Sevilla. Además, las propuestas centradas en la Facultad de Psicología no se han llevado a cabo todavía. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores

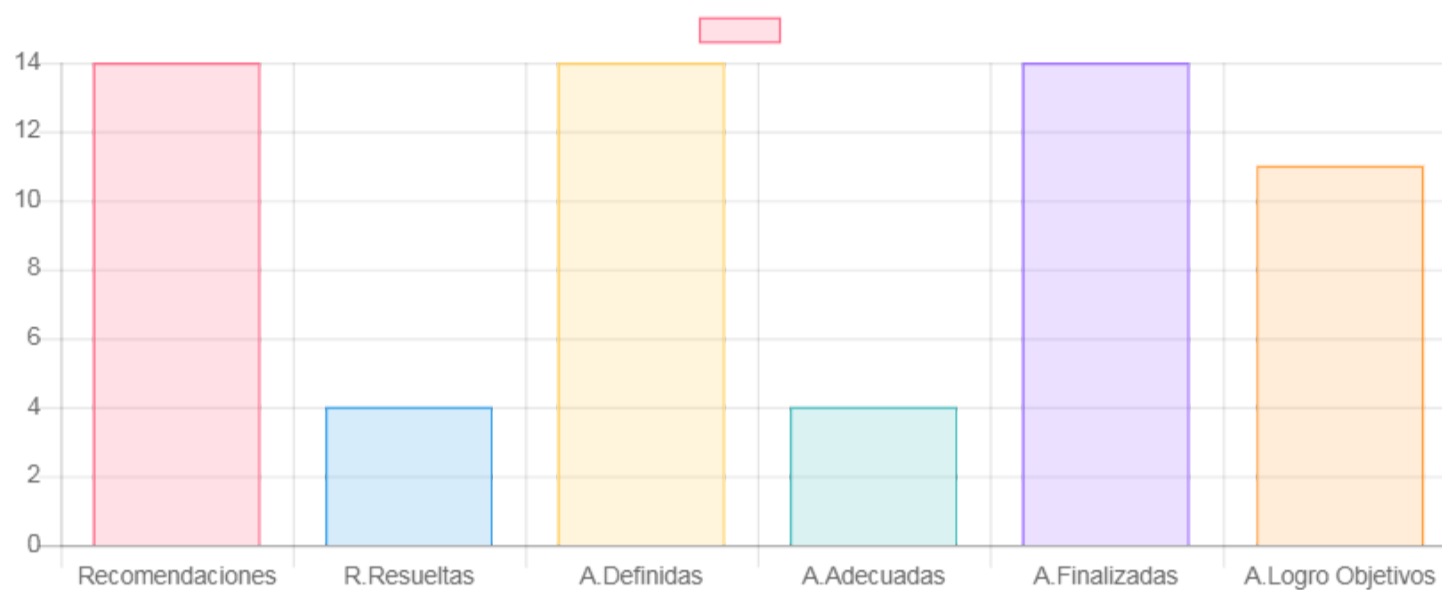
Acción de Mejora 1: Favorecer la internacionalización de la Facultad de Psicología a través de la inclusión de estrategias de innovación docente.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	0	3	3	2	2	1	3	14
Recomendaciones Resueltas	0	0	1	1	0	1	1	4
Acciones Definidas	0	3	3	2	2	1	3	14
Acciones Adecuadas	0	3	3	2	2	1	3	14
Acciones Finalizadas	0	0	1	1	0	1	1	4
Acciones. Logro de Objetivos	0	1	3	2	2	1	2	11



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias de la Salud